



Voluntad. De esta Ciudad Juan Guillermo, 4º de Pº.
Anónimo de un individuo. Se encomienda a sufragantes. Y el dígo
acuerda. Que la Comisión q. entienda en
este Término informe si puede o no admitir
se este individuo.

Estado y año. Febrero presente año. Ayuntamiento
de la Prop.

Lugar en Río. Y fija la fecha de vencimiento de Prop.
dijo para cancelar q. las cargas municipales
que se estén impuestas por el Mº. Régimen
municipal y demás. Autorizadas, con acuerdo de la
Alcaldía de otro. Propio y sus vecinos
en una de cada veintidós de invierno) por
la Ley población y potencia q. el Régimen
municipal de muchos años contra
punto de multas de las epidemias pa-

decidas desde el año anterior q. se ha
dicho, como por las escasas carencias, para ab-
reviar del Comercio y costos q. hacen q. se
haga esto. Depósito, q. depositan. Se quie-

Ron en la parte q. se ha mencionado de mas lo que
se ha q. para cubrir los gastos. Atención
que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención

que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención
que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención

que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención
que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención

que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención
que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención

que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención
que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención

que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención
que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención

que se ha de q. para cubrir los gastos. Atención

